

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24264 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cañete de las Torres (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía núm. 2022/00000596, de 27 de diciembre de 2022, se han aprobado las bases, así como la convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos nueve plazas de personal laboral fijo (1 Dinamizador/a Juvenil encargado Biblioteca; 1 albañil; 1 Jardinero; 1 Director/a Museo; 1 Arquitecto; 1 Auxiliar Admvo. Consultorio Médico; 1 Técnico de EmpleoM; 1 Limpiador/a Colegio y 1 Dinamizador Guadalinfo), previstas en la OEP extraordinaria de estabilización 2022 del Ayuntamiento de Cañete de las Torres.

Las Bases íntegras se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» del día treinta de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases, se harán públicos según lo establecido en las mismas.

Cañete de las Torres, 28 de diciembre 2022.–El Alcalde, Félix Manuel Romero Carrillo.